



La consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, inaugura el Comité de Dirección de ATA

La Comunidad ha recuperado el 72% de los autónomos que tuvieron que dejar su actividad durante la crisis

- Se destinarán cerca de 40 millones para incentivar la contratación indefinida y los contratos formativos
- En la Comunidad de Madrid hay casi 97.000 autónomos empleadores, cifra que ha crecido un 15% en el último año
- La 'Estrategia Madrid por el Empleo' recoge un total de 17 actuaciones específicas para autónomos

5 de octubre de 2016.- La Comunidad de Madrid ha recuperado ya el 72% de los autónomos que tuvieron que dejar su actividad durante la crisis, frente al 45% de los que se han recuperado en el conjunto de España. Así lo ha destacado la consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, en el acto de apertura del Comité de Dirección de la Federación de Autónomos (ATA), en el que ha participado junto con Lorenzo Amor, presidente de ATA, Elena Melgar, presidenta de ATA Madrid y Miguel Ángel García, viceconsejero de Hacienda y Empleo.

Durante su intervención, la consejera ha señalado que "fomentar el emprendimiento y apoyar a los autónomos es un objetivo claro del Gobierno regional". Precisamente para el fomento del autoempleo, la Estrategia Madrid por el Empleo, que es fruto del consenso con los interlocutores sociales y en cuya elaboración participaron las organizaciones de autónomos como ATA, incluye una línea de actuación con un total de 17 medidas dirigidas a ayudar a los autónomos que empiezan, pero también, a aquellos que ya emprendieron y quieren mantener y hacer crecer su actividad.

Entre dichas actuaciones, Hidalgo se ha referido, en el marco del diálogo social, a la reciente creación de la Mesa del Autónomo y de la Economía Social, que servirá de punto de encuentro entre la administración y los agentes sociales para el diseño de las políticas en el ámbito del autoempleo y la economía social. También ha destacado otras medidas como la puesta en marcha de ayudas de hasta 3.000 euros para sufragar una parte de los costes de constitución a los desempleados que se den de alta como autónomos, la ampliación de la Tarifa Plana, que permitirá a los nuevos autónomos abonar tan solo 50 euros de



cotización a la seguridad social durante 18 meses, o la elaboración de un nuevo programa para aquellos autónomos que hayan fracasado y busquen una segunda oportunidad. “Se trata de un programa a través del cual se otorgará a los autónomos que hayan agotado su prestación por cese de actividad una ayuda económica que garantice y mejore su protección social, al tiempo que le ayuda a integrarse en el mercado de trabajo, ya sea por cuenta propia o por cuenta ajena”.

LOS AUTÓNOMOS: FUENTE DE CREACIÓN DE EMPLEO

Durante su intervención, Hidalgo se ha referido a los trabajadores por cuenta propia como una fuente de creación de riqueza y empleo. Por eso, ha señalado, “es muy importante pensar en los autónomos no solo cuando se diseñan medidas específicas de autoempleo, sino también cuando se toman decisiones en materia de empleo”.

Hoy, según los datos de la última EPA, en España hay un total de 914.800 autónomos empleadores, 96.900 en la Comunidad de Madrid. Una cifra que en nuestra región ha experimentado en el último año un crecimiento de un 15%, cinco veces más que en el conjunto del país, donde el crecimiento registrado es del 3%.

“Por eso -ha señalado la consejera-, hemos diseñado los incentivos a la contratación que incluye la Estrategia Madrid por el Empleo pensando también en los autónomos y los hemos puesto en marcha a través de convocatorias que estarán abiertas durante todo el año. Porque no queremos que la Administración condicione ni el momento ni la forma en la que un empresario o un autónomo debe o no contratar”.

En relación a los incentivos a la contratación, la consejera ha señalado “que a lo largo de 2016 se destinará una cantidad cercana a los 40 millones de euros para reforzar la estabilidad en el empleo, impulsar los contratos formativos para que los jóvenes tengan una primera oportunidad laboral y facilitar el acceso al empleo a las personas que tienen más dificultades de conseguir un puesto de trabajo”.

INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN ESTABLE

Entre dichos incentivos se encuentran ayudas de hasta 3.500 euros por la formalización de contratos indefinidos y de hasta 6.000 euros si el contrato se formaliza con un joven inscrito en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Asimismo, para facilitar que los jóvenes tengan acceso a su primera experiencia laboral se contemplan ayudas de hasta 6.000 euros a la contratación en



prácticas durante un periodo de, al menos, 12 meses, y ayudas de hasta 4.800 euros por la celebración de contratos de formación y aprendizaje con jóvenes sin cualificación profesional reconocida.

Asimismo, la Estrategia recoge incentivos de hasta 6.000 euros por la contratación de personas víctimas de violencia de género, del terrorismo o en riesgo de exclusión social; e incentivos que alcanzan hasta los 7.800 euros por la contratación indefinida a de trabajadores con discapacidad procedentes de enclaves laborales.

BAJA EL PARO EN UN MES DE SEPTIEMBRE TRAS 8 AÑOS DE SUBIDA

Según la consejera, todas estas medidas están ayudando a que el empleo y el autoempleo se recuperen en la región. En este sentido, Hidalgo ha hecho referencia a los últimos datos del paro conocidos ayer, que destacan que en la Comunidad, “por primera vez desde 2007, y tras ocho años de subidas ininterrumpidas, se ha reducido el paro en un mes de septiembre.

En cuanto a la afiliación de los autónomos madrileños hay que destacar que ha aumentado en términos interanuales en 6.707 trabajadores (+1,8%), mientras que en el conjunto de España el crecimiento ha sido de 26.443 autónomos (+0,84%). En la comparativa con el mes anterior, el número de autónomos aumenta en 1.792 personas (+0,5%), mientras en el conjunto de España el crecimiento ha sido de 142 personas. En el mes de septiembre había en la Comunidad de Madrid un total de 374.970 afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social.

